En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 13:00 hrs. trece horas, del día viernes 28 veintiocho de Junio del año 2019 dos mil diecinueve y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 47, fracción VIII, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y por el Artículo 18.3, fracción IV, del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2018-2021 dos mil dieciocho, dos mil veintiuno para efectuar Sesión Pública Solemne de Ayuntamiento No. 05 cinco. - - - -**PRIMER PUNTO**: Lista de asistencia, verificación de quórum C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas: Buenas tardes Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia. C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga. C. Síndico Municipal C. Cindy Estefany García Orozco. C. Regidores: C. María Luis Juan Morales. C. Arturo Sánchez Campos. C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba. C. Manuel de Jesús Jiménez Garma. C. Alberto Herrera Arias. C. Martha Graciela Villanueva Zalapa. C. Juan José Chávez Flores. C. Claudia López del Toro. C. Alejandro Barragán Sánchez. C. Tania Magdalena Bernardino Juárez. C. Vicente Pinto Ramírez. C. José Romero Mercado. C. Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez. C. Noé Saúl Ramos García. Sr. Presidente, reporto a Usted la asistencia de 14 catorce, Integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal, para celebrar la Sesión. C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga: Gracias Señor Secretario, muy buenas tardes a todos. Una vez integrado certificado el quórum legal para sesionar, declaro formalmente instalada la Sesión Solemne No. 05 cinco, proceda al desahogo de la misma, Señor Secretario. C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas: Gracias Señor Presidente. Dar cuenta a este Cabildo de 2 dos oficios que se recibieron ante la Secretaría General; uno signado por el C. Regidor José Romero Mercado, y otro por el C. Regidor Arturo Sánchez Campos, donde ambos piden se justifique su inasistencia a esta Sesión por compromisos adquiridos con anterioridad, por lo que pongo a consideración de este Pleno el justificar la inasistencia de ambos Regidores, quién tenga a bien aprobarlo, favor de manifestarlo levantando su mano.... 14 votos a favor, aprobado por mayoría calificada. - - - -SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. PRIMERO.- Lista de asistencia, verificación de quórum e SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -TERCERO.- Honores a la Bandera y entonación del Himno CUARTO.- Lectura del punto de Acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento, con motivo del 206 doscientos seis Aniversario de la Instalación del Primer Ayuntamiento en esta Ciudad, en donde ser hará la entrega de la Presea "Mariano Fernández de Castro", a la labor del Servidor Público 2019 dos mil diecinueve, en la modalidad Administrativo y Operativo. - - - - QUINTO.- Lectura del Acta redactada el 29 veintinueve de Junio de 1813 mil ochocientos trece, en que se instaló el Primer Ayuntamiento de esta Municipalidad. A cargo del Cronista de la Ciudad, Arq. 

SEXTO Entrega de reconocimientos al personal nominado a
la entrega de la Presea "Mariano Fernández de Castro, 2019"
dos mil diecinueve
SÉPTIMO Lectura de los rasgos curriculares de los
personajes que en esta ocasión serán distinguidos con la
Presea "Mariano Fernández de Castro", a la labor del Servidor
Público Municipal 2019 dos mil diecinueve, en la modalidad
Administrativo y Operativo
OCTAVO Entrega de la Presea "Mariano Fernández de
Castro", por parte del C. Presidente Municipal J. Jesús
Guerrero Zúñiga
NOVENO Intervención del ganador de la Presea "Mariano
Fernández de Castro", a la labor del Servidor Público
Municipal, en la modalidad de Operativo, al C. Martín Alonso
Argote Eguiarte
DÉCIMO Intervención de la ganadora de la Presea "Mariano
Fernández de Castro", a la labor del Servidor Público
Municipal, en la modalidad de Administrativo, a la C. Ofelia
Larios Torrejón
UNDÉCIMO Mensaje Oficial por el C. Presidente Municipal J.
Jesús Guerrero Zúñiga
DUODÉCIMO Clausura de la Sesión
C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas:
Señores Regidores, está a su consideración la orden del día,
aquellos que estén por aprobarlo, les pido que lo expresen
levando su mano 14 votos a favor, aprobado por mayoría
calificada
TERCER PUNTO: Honores a la Bandera y entonación del
Himno Nacional Mexicano. Se Ileva a cabo los Honores a la
Bandera y entonación del Himno Nacional
<b>CUARTO PUNTO</b> : Lectura del punto de Acuerdo en que se

determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento, con motivo del 206 doscientos seis Aniversario de la Instalación del Primer Ayuntamiento en esta Ciudad, en donde ser hará la entrega de la Presea "Mariano Fernández de Castro", a la labor del Servidor Público 2019 dos mil diecinueve, en la modalidad Administrativo y Operativo. *C. Secretario General Francisco* Daniel Vargas Cuevas: En Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 07 siete, en el punto No. 13 trece, se autorizó por unanimidad, celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento, para conmemorar el 206 doscientos seis, Aniversario de la Instalación del Primer Ayuntamiento de esta Ciudad, donde se hará entrega de la Presea "Mariano Fernández de Castro", a la labor del Servido Público 2019 dos mil diecinueve, en la modalidad de Administrativo y Operativo, el día 28 veintiocho de Junio del presente, a las 13:00 hrs. trece horas, en la Sala de Ayuntamiento. - - - - - - - - - - -QUINTO PUNTO: Lectura del Acta redactada el 29 veintinueve de Junio de 1813 mil ochocientos trece, en que se instaló el Primer Ayuntamiento de esta Municipalidad. A cargo del Cronista de la Ciudad, Arq. Fernando González Castolo. C. Cronista de la Ciudad, Arg. Fernando González Castolo: Con la venia del Cabildo, con la venia de todos Ustedes. *Acta* de la Instalación del Primer Cabildo Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco. En el Pueblo de Zapotlán el Grande, a 29 veinte y nueve días del mes de Junio del año de mil ochocientos trece. Don Ramón Alcaraz, Subdelegado Comandante de Armas de esta Provincia por el Muy Ilustre Señor Don José de la Cruz, Mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales, Comandante General, Gobernador, Intendente y Jefe Político del Reino de Nueva Galicia, Subdelegado de la Renta de Correos, General del Ejército de Operaciones contra

los rebeldes en el mismo Reino, y de todas las tropas de Valladolid y Guanajuato. En observancia V debido cumplimiento a los artículos 309, inclusive hasta 319, de la Constitución Política de la Monarquía Española, decretada y sancionada por las Cortes Generales y Extraordinarias de la Nación, y publicada en la ciudad de Cádiz a dieciocho de marzo del año pasado de mil ochocientos doce, y en este pueblo el trece del corriente; en observancia, asimismo, del Superior Bando del Excelentísimo Señor Virrey de estos dominios, de quince de octubre último, que contiene el Real Decreto de veintitrés de mayo de dicho año de ochocientos doce, todo sobre la Creación de Ayuntamientos, con total arreglo a los trece capítulos que abraza sobre la materia; no habiendo tenido antes Ayuntamiento este lugar y precedida ahora genérica convocación de todos los ciudadanos de este vecindario, que reunidos el domingo pasado próximo veinte y siete de este mismo mes en la Sala Consistorial destinada de antemano a este objeto, a pluralidad absoluta de votos, procedieron conmigo su Presidente a la elección de los diecisiete Electores que corresponden al mismo vecindario, según el número de sus familias, y así recayó aquel nombramiento en los sujetos siguientes: Electores 1.- El Señor Cura de esta Parroquia Doctor Don Rafael Murguía. 2.- El Señor Bachiller Don Martín Galindo. 3.- El Señor Bachiller Don José Mauricio Pesquera. 4.- El Señor Bachiller Don Ignacio Duron. 5.- El Señor Bachiller Don José Antonio Barreda. 6.- El Señor Cura de Pihuamo Doctor Don Pedro Ocampo. 7.- El Señor Cura de Tuxpan Bachiller Don Marcelino Figueroa. 8.-Don José María Ocampo. 9.- Don José Gerardo Palafox. 10.-El Doctor Don Mariano Fernández de Castro. 11.- El Licenciado Don Juan Francisco Palafox Lozano. 12.- Don José

Trinidad Velasco. 13. - Don José Antonio Pérez. Los Capitanes de Patriotas: 14.- Don Eduardo Anguiano. 15.- Don Manuel Palafox. 16.- Don Rafael Vargas. 17.- Don Juan Manuel de Rulfo. Quienes congregados ahora en la misma Sala Consistorial y presidida también la junta por mí el presente Subdelegado, después de haber tenido sobre el caso sus conferencias acordaron la elección de los dos Alcaldes, ocho Regidores y dos Procuradores Síndicos que corresponden a este vecindario en la forma siguiente y, asimismo, a pluralidad absoluta de votos. Alcaldes Primero.- Doctor Don Mariano Fernández de Castro. Segundo.- Don José María Villalvazo. Regidores 1.- Don José Trinidad Velasco. 2.- Don Eduardo Anguiano. 3.- Don Manuel Palafox. 4.- Licenciado Don Juan Francisco Palafox Lozano. 5.- Don José María Ocampo. 6.-Don Manuel Castro. 7.- Don José Justo Ochoa. 8.- Don Cayetano Esparza. Procuradores Síndicos Primero. - Don José María Anguiano. Segundo.- Don Rafael Sánchez Aldana. En cuyos términos se concluyó esta Acta que mandé sentar por diligencia y firmé actuando en la forma ordinaria con dos testigos de asistencia a falta de todo Escribano que no lo hay en los términos prevenidos por decreto, y en este papel común por inopia absoluta del sellado que corresponde y se agregará tarjado a su debido reemplazo, dando principio a este Libro de Actas Constitucionales, el Superior Bando de su materia que ha de regir las subsecuentes, quedando publicada la presente elección de Ayuntamiento antes de disolverse la Junta, según se ordena en el capítulo siete del Superior Bando que se menciona; de todo doy fe. Ramón Alcaraz (rúbrica) De asistencia José Marcelo Gutiérrez de San Juan (rúbrica) José Antonio Preciado (rúbrica). - - - - - - - -

**SEXTO PUNTO**: Entrega de reconocimientos al personal

nominado a la entrega de la Presea "Mariano Fernández de Castro, 2019" dos mil diecinueve. C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga: Muchas gracias Señor Secretario. Quisiera antes de continuar; decirles que para nosotros, para este Cabildo 2018-2021 dos mil dieciocho, dos mil veintiuno, son muy importantes nuestros compañeros a los cuales hoy se va a premiar. Pero quiero comentarles que es la primera vez, que se le va a otorgar un reconocimiento a los nominados también. Porque el hecho de que sus mismos Jefes, Directores, compañeros, los nominen para ser prácticamente los que compitan para ser galardonados con esta Presea, ya los hace ganadores. Por eso en esta ocasión y por primera vez, vamos a reconocer a nuestros compañeros nominados, de igual manera que a los que ganaron la Presea, es cuanto Señor Secretario. C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas: Gracias Presidente. Se irá nombrando a cada uno de los nominados, para que pasen al frente para recibir su reconocimiento: El Gobierno de Zapotlán el Grande, otorga el presente reconocimiento a:.... Por su nominación a la Presea "Mariano Fernández de Castro 2019" dos mil diecinueve, a la labor diaria del Servidor Público, en beneficio de la comunidad zapotlense. Firman" C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga y el C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas. \*Juan José Medina Arroyo. \*José de Jesús Villa Chacón. \*Alma Aracely Aguilar Salvador. \*Norma Angélica Vázquez. \*Mariela Gaytán Silva. \*María Irma Jiménez. \*Martha Verónica Pérez Garibay. \*Magaly Casillas Contreras. \*Juan Carlos Corona Michel. \*María del Carmen Ramos García. Se hace entrega de dicho reconocimiento. -**SÉPTIMO PUNTO**: Lectura de los rasgos curriculares de los personajes que en esta ocasión serán distinguidos con la

Presea "Mariano Fernández de Castro", a la labor del Servidor Público Municipal 2019 dos mil diecinueve, en la modalidad Administrativo y Operativo. C. Secretario General Francisco **Daniel Vargas Cuevas:** Comentarles que para la entrega de esta Presea se hace una Convocatoria, en la cual compañeros de este Ayuntamiento hacen una propuesta a la Comisión Edilicia, para que se designe ahí quiénes son los candidatos y que cumplan con estas características que marca la Convocatoria. Daré lectura textualmente a la ficha curricular de cada uno de los nominados; \*Modalidad Operativo: Martín Alonso Argote Equiarte. La Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapotlán el Grande, quiere nominar al C. Martín Alonso Argote Eguiarte, servidor público con 18 dieciocho años de antigüedad, quien se ha destacado por su espíritu de servicio y entrega a la población de Zapotlense en la atención y apoyo en los servicios preventivos y de emergencia que se presentan día a día en la Ciudad. Participó en las labores de búsqueda y rescate de víctimas en la contingencia ocurrida en San Gabriel, Jalisco y los incendios forestales de la Región Sur, suscitados en el mes pasado. Se destaca por su honradez, sencillez y generosidad, así como espíritu de servicio. Esta ficha curricular viene firmada por todos sus compañeros de la Unidad de Protección Civil, anexando fotos del compañero en la labor que realiza día con día. \*Modalidad Administrativa: C. Ofelia Larios Torrejón. Sirva el presente para enviar un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para hacer llegar a Usted la propuesta de esta Coordinación de Tecnologías para recibir la Presea del Servidor Público "Mariano Fernández de Castro", siendo la compañera C. Ofelia Larios Torrejón, con número de código 0067. Cabe mencionar que siempre se ha distinguido

como una persona cálida, amable, responsable, honesta, sencilla, excelente compañera V sobre todo muy comprometida con su trabajo, lo cual se respalda con sus 28 veintiocho años de servicio ininterrumpidos de labor como Servidor Público, años que ha dedicado en el desempeño de sus funciones como extraordinario cumplimiento, apoyando en diferentes áreas tanto internas como externas, de entre las cuales podemos mencionar, Catastro, Oficialía Mayor, Nómina, entre otras. Por todas estas cualidades que distinguen a nuestra compañera es que por unanimidad del Departamento se optó por proponerla para que participe por dicha Presea, se anexa hoja con nombre y firmas de todos los compañeros que la apoyan. Estos son los rasgos curriculares **OCTAVO PUNTO:** Entrega de la Presea "Mariano Fernández de Castro", por parte del C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga. Se hace entrega a dicha Presea a cada uno de los galardonados, modalidad Operativa y Administrativa. - - - - - - - - - - - - - - - - -NOVENO PUNTO: Intervención del ganador de la Presea "Mariano Fernández de Castro", a la labor del Servidor Público Municipal, en la modalidad de Operativo, al C. Martín Alonso Argote Eguiarte: C. Martín Alonso Argote Eguiarte: Buenas tardes, mi nombre es Martín Alonso Argote Eguiarte, pertenezco a la Unidad Municipal de Protección Civil, del cual yo estoy muy agradecido de pertenecer a esta Institución, a este Ayuntamiento, en donde nos han dado la oportunidad de servir. Yo hace 2 dos años, tuve un percance muy fuerte, pero gracias a mis compañeros, que se los agradezco infinitamente a todos, nunca voy a tener con qué pagar lo que hicieron por mí, por el apoyo también de la Administración pasada, del

Licenciado Esquer, tuve todo su apoyo, de la Licenciada Norma, de todos mis compañeros y aquí estamos y sin duda alguna, si hubiéramos fallecido y si volviéramos a nacer, quisiera ser Bombero nuevamente. Muchas gracias a todos. -**DÉCIMO PUNTO:** Intervención de la ganadora de la Presea "Mariano Fernández de Castro", a la labor del Servidor Público Municipal, en la modalidad de Administrativo, a la C. Ofelia Larios Torrejón. C. Ofelia Larios Torrejón: Buenas tardes a todos los presentes. Las palabras, las traía en mi mente, pero ahorita me ganan los nervios y mejor se los voy a leer. Quiero dar las gracias en primer lugar a Dios, por permitirme vivir este momento tan especial y estar aquí con Ustedes. Enseguida agradecer y dedicarles a mis compañeros del Departamento de Tecnologías de la Información, del cual formo parte, ya que ellos fueron los que me propusieron para este Presea y siempre he contado con su apoyo, amistad y cariño. Al Honorable Cabildo por haberme elegido. A mis hijos: Martín, Angélica y Diego, a mí mamá, a mi familia y a todos mis compañeros por estar siempre conmigo. En estos 28 veintiocho años de servicio, he tenido la dicha de conocer a muchas personas, que me han dejado un gran aprendizaje en todos los aspectos de mi vida. Me tocó estar en los inicios de mi Departamento llamado Cómputo, Informática, Sistemas y ahora Tecnologías de la Información, ser parte de su evolución, así como de toda la Administración Pública, aportando junto con mis compañeros, un granito de arena, para que esta gran maquinaria funcione y logre el objetivo de servir a la ciudadanía con calidad. Les comparto un poco mi sentir cuando recibí la noticia de haber ganado esta Presea; me pasó por la mente, como una película en cámara rápida, de cuando inicié hasta este día. Sentí mucha emoción, nervios,

alegría, felicidad, pero también tristeza por las personas que ya no están conmigo, a quienes también les dedico de forma muy especial esta Presea, como a mí papá y a mí esposo Martín. Quiero felicitar a mi compañero Martín Alonso y a todos mis compañeras y compañeros que participaron en esta nominación. Nuevamente gracias a todos y estoy muy orgullosa de formar parte de esta Empresa, mi segunda casa. UNDÉCIMO PUNTO: Mensaje Oficial por el C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga. C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga: Nos dejaste emocionados Ofe, enhorabuena. Muy buenas tardes tengan todos Ustedes; es para mí un gusto y un honor estar aquí en este día tan importante, entregando la Presea "Mariano Fernández de Castro", a la labor del Servidor Público 2019 dos mil diecinueve. Quiero iniciar saludando a mis compañeros Regidores, de igual manera a todos los galardonados, a todos los nominados, a mi esposa Angeles, sobre todo a mis compañeros de este Ayuntamiento, de esta Administración, pero también muy en especial a las familias de nuestros compañeros que están hoy aquí, en todo momento apoyando como siempre, a sus hijos, a sus esposos, a sus familiares. Quiero decirles que aparte de que hoy es un día muy importante; en el año 1813 mil ochocientos trece se tuvo el primer Ayuntamiento de aquí de Ciudad Guzmán, por eso hoy en este día tan especial decidimos entregar este Presea que la verdad es un incentivo más para nuestros compañeros y reconocer al 100% cien por ciento, lo que hacen y el sacrificio que desempeñan todos los días aquí en el Ayuntamiento y en la Administración 2018-2021 dos mil dieciocho, dos mil veintiuno. Déjenme decirles; que nosotros estamos trabajando

en este Ayuntamiento bajo 5 cinco ejes que son primordiales para hacer un excelente trabajo. Estamos trabajando por tener una Ciudad del conocimiento, estamos de igual manera trabajando por tener una Ciudad Agroalimentaria. Una Ciudad para todos que es muy importante para nosotros. La Ciudad de las artes y una Ciudad sustentable. ¿Por qué les digo esto?.... porque esto es importante, porque el día de hoy lo que estamos haciendo es algo que la verdad a mí me motiva y me incita a seguir trabajando todos los días y trabajar de la mano con este gran equipo que tenemos en esta Administración. Un Presidente Municipal, no puede hacer nada si no tiene el cobijo de un gran equipo y creo hoy yo, que tenemos un gran un excelente equipo de trabajo. Y miren, les decía de estos 5 cinco ejes, nada más y nada menos, porque tienen que ver con el Aniversario de hoy; estos 5 cinco ejes resultaron después de una encuesta que hicimos que se llama Plan 2033 veinte, treinta y tres. Este Plan 2033 veinte, treinta y tres, consistió en preguntarle a los ciudadanos, cómo quieren ver su Ciudad en el 2033 dos mil treinta y tres, ¿Y por qué en el 2033 dos mil treinta y tres? Porque es cuando nuestra Ciudad va a cumplir 500 quinientos años, esperemos que nuestro Padre Dios, nos de la dicha de llegar a ese momento. Pero por eso es importante lo que estamos haciendo, porque tenemos una gran Ciudad, porque nuestra Ciudad Guzmán, nuestro Zapotlán el Grande, es una Ciudad que muchas personas quisiera vivir aquí. Muchas personas que no tienen la dicha de vivir en nuestra gran Ciudad, desearían tener una Ciudad la nuestra. Una Ciudad como que se encuentra estratégicamente bien ubicada, si Ustedes se fijan estamos muy cerca de la puerta de Asia hacia México, que es el Puerto de Manzanillo. Estamos a prácticamente a una hora cuarenta

y cinco minutos. Estamos a una hora de nuestra Capital, Guadalajara. Tenemos un gran Lago, tenemos Sierra, tenemos Volcanes. Tenemos el mejor clima del mundo aquí en Zapotlán. Estamos trabajando para tener una Ciudad limpia, estamos trabajando para tener una Ciudad Sustentable. Estamos haciendo todo el propósito de ser un Gobierno Amable. Y por eso hoy, es un día muy especial para un servidor; porque la política pública de Gobierno Amable, no fue inventada por mí o por mis compañeros Regidores, fue una política pública que me pidieron los ciudadanos, ellos quieren que seamos más amables, quieren que los atendamos cuando vengan a hacer algún trámite con una sonrisa, que les digamos cómo pueden solucionar su problema. Y por eso me enorgullece tener este gran equipo de trabajo el cual estoy muy orgulloso de Ustedes compañeros, y se los digo desde este momento, yo no quiero salir de esta Administración como el Presidente que hizo todo, porque yo no estoy haciendo nada, yo lo único que hago es estar al frente de este gran equipo, y los logros y las satisfacciones y todo lo que hacemos todos los días es gracias al trabajo de todos Ustedes. Y por eso a mí, me da muchísimo gusto que hoy estemos entregando esta gran Presea a nuestra compañera Ofelia, porque tengo la dicha de conocerla desde hace varios años, y sé que es una gran mujer, y como ella lo dijo hace un momento, la vida no ha sido fácil para ella, pero como es una guerrera lo ha superado y por eso es una gran mujer, y por eso hoy le entregamos el reconocimiento porque se lo merece, no porque es mi amiga, sino porque se lo merece porque es una gran mujer y una excelente compañera de trabajo. de igual manera, quiero reconocer a nuestro compañero Martín Alonso y créanme que estos últimos meses, estos últimos días, han sido de una labor

muy difícil para la gran Unidad de Protección Civil que tenemos y muchas gracias por estar aquí, porque ellos han dado su vida, están trabajando por personas que ni siquiera conocen, porque los vimos trabajar más de 15 quince días en San Gabriel, ayudando a personas que ni siquiera conocen, pero como son profesionales, arriesgan su vida por cumplir con su servicio y hoy es uno de los mejores Departamentos que tenemos en el Ayuntamiento, la Unidad de Protección Civil y por eso mi compañero Martín, merece todo mi reconocimiento, enhorabuena, eres un gran hombre y si Dios te dio la oportunidad de seguir aquí, por eso estás haciendo lo que estás haciendo. Y también no quiero dejar de lado a sus familiares; que hoy están aquí con Ustedes acompañándolos y entiendo el sacrificio de todos los días, de esperarlos a que Ustedes vayan a trabajar, y sabrá Dios si regresen o no regresen. Por eso la labor que tienen los padres de familia, los esposos, las esposas, al esperar a su familiar cuando viene a desarrollar su trabajo, es importante y por eso mi agradecimiento a todos Ustedes, porque tienen unos hijos maravillosos, tiene unos compañeros maravillosos, la verdad mi agradecimiento total para los familiares de los nominados y también de los galardonados. Desde el momento que sus compañeros los nominaron, son ganadores, por eso hoy decidimos, su servidor y todos mis compañeros Regidores, darles a Ustedes también un reconocimiento porque ya son ganadores. Y yo por eso los invito a que sigamos trabajando todos los días, todas las horas, porque tenemos una gran responsabilidad, la gente tiene esperanza y la gente confía en que vamos a hacer un buen trabajo y no los vamos a defraudar y por eso, de la mano trabajando todos juntos todos los días, vamos a lograr que Zapotlán el Grande, sea una de las